



Convocatoria

Lectura  
de obras  
con la  
**OJUEM**

Fecha límite de inscripciones:  
14 de junio 2024

# La Dirección General de Música y la Facultad de Música de la UNAM

CONVOCAN a la

## Lectura de obras con la OJUEM

La Dirección General de Música y la Facultad de Música de la UNAM invitan al alumnado de la FaM a presentar una obra orquestal (sin solista) para ser leída por la OJUEM en un ensayo a puerta cerrada.

### BASES:

- 1.- Podrán participar alumnas y alumnos de la carrera de Composición inscritos en Licenciatura a partir del cuarto semestre. Además, aquellos que hayan cubierto el 100% de los créditos académicos y/o que estén en proceso de titulación.
  
- 2.- La dotación máxima para interpretar las obras será:
  - 2 flautas
  - 2 oboes
  - 2 clarinetes
  - 2 fagotes

4 cornos

2 trompetas

3 trombones

1 tuba

Timbales más 1 percusionista

Secciones de violines primeros, violines segundos, violas, cellos y contrabajos.

3.- Las inscripciones se realizarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 14 de junio de 2024 en las oficinas de la Secretaría de Extensión Académica de la FaM, de lunes a viernes de 9:30 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas con la señorita Claudia Membrillo.

4.- Todos los aspirantes deberán llenar la solicitud correspondiente y entregarla acompañada de la siguiente documentación:

Un sobre rotulado con el título de la obra y el seudónimo del compositor con la partitura firmada con seudónimo en formato PDF, con calidad profesional y acompañada de una maqueta de audio en formato MP3 de la obra identificada con el seudónimo.

Dentro del mismo, otro sobre cerrado con la siguiente documentación:

- Título de la pieza.
- Nombre del compositor.
- Seudónimo del compositor.
- Curriculum vitae en extensión máxima de una cuartilla que incluya la fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico.

- Un documento que acredite la situación académica del participante en la FaM.
- Un ejemplar de la partitura impresa.
- Una breve nota sobre la obra.

- 5.- Sólo se aceptará una obra por autor.
- 6.- El jurado calificador estará integrado por tres compositores de reconocida trayectoria.
- 7.- Las obras no deben haber sido estrenadas en algún concierto formal o premiadas con anterioridad.
- 8.- La duración máxima de las obras será de cinco minutos y el número de obras elegido por el jurado, deberá de contemplar una duración máxima de 30 minutos de programa musical total. El fallo será inapelable.
- 9.- Los resultados de la selección se publicarán en los medios oficiales de la Facultad de Música de la UNAM el 24 de junio.
- 10.- La fecha límite para entrega de particellas será el 22 de julio.
- 11.- La lectura de obras se llevará a cabo el 7 y 8 de agosto de 2024 durante los ensayos de la OJUEM.



FACULTAD DE MÚSICA-UNAM  
CIUDAD DE MÉXICO-2024  
[WWW.FAM.UNAM.MX](http://WWW.FAM.UNAM.MX)  
XICOTÉNCATL 126, COL. DEL CARMEN COYOACÁN, 04100